

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO - 29 DE JUNIO DE 2007

ASISTENTES

UGT

Andrés García Cubillo
Paloma García-Maroto Olmos
Julián Pajuelo Fernández
Jesús Misas Jurado
Úrsula Zamora Honduvilla
Constantino Rongas Emmanouel
Juan Ramón Balboa Sánchez
Arancha Lauder Albert (Delegada)
José Miguel Torres Lara (Delegado)

CCOO

Francisca Alcántara González
M^a Isabel Pérez Poveda
Juan Pablo López Sáez
Pedro L. Aguado Cortijo
Gema Matute Pinela
Victoria Larriu Domínguez (Delegada)
Paloma Ruiz Fernández (Delegada)

CGT

Santiago Arquero Arquero
Ana Delgado Martínez
Margarita Pérez Andrés
Paloma Salazar González
Carlos Ramos Jaquotot

CSI-CSIF

Carmen Guío Moreno
Ana M^a Carrión Quintana
José A. González Castillo (Delegado)
Jorge Carmona Zazo (Delegado)
Nuria Sánchez Caravaca (Delegada)

Excusan Asistencia

Martín Salvador Plaza
José A. Garcés Herrera (Delegado)

Comienza la sesión a las 10'00 horas del día 29 de junio de 2007, con la asistencia de los reseñados al margen y con el siguiente orden del día:

- 1.- Promoción 2006-2007.
- 2.- Comisión Negociadora.

Punto 1. Promoción 2006-2007.

Se acuerda por unanimidad "enviar un escrito a Gerencia con las siguientes modificaciones:

A) Ingreso por el sistema de acceso libre:

Escala de Técnicos de Gestión, Grupo A.

Las dos plazas deben ser convocadas por el sistema de promoción interna.

El temario de la plaza con destino en el Servicio de Gestión de Calidad constará de 3 bloques genéricos (iguales a los establecidos en la plaza de Servicios Generales) más 1 específico.

El orden de los ejercicios será:

1º- Desarrollo, por escrito, de cuatro temas.

2º- Exposición oral de dos temas.

3º- Desarrollo, elaboración o resolución de informe, expediente....

Escala de Auxiliares Administrativos, Grupo D.

Baremos:

Primer ejercicio: se valorará hasta 20 puntos.

Segundo ejercicio: se valorará hasta 12 puntos.

Fase de concurso: se valorará hasta 18 puntos, de los cuales 2 serán por titulación y hasta 16 por antigüedad (0'25 por mes) con 6 meses de carencia.

El número de plazas ofertadas será el correspondiente a todas las vacantes puras.

Escala de Auxiliares de Biblioteca, Grupo C.

El número de plazas ofertadas será el correspondiente a todas las vacantes puras.

B) Ingreso en la condición de funcionarios interinos, hasta tanto se provean reglamentariamente:

Escala Técnico de Gestión, Arquitecto, funcionario interino Grupo A.

Esta plaza deberá ser convocada directamente a concurso-oposición libre.

Escala de Auxiliares de Biblioteca, funcionarios interinos, Grupo C.

Se convocará urgentemente el concurso-oposición libre citado anteriormente, de donde resultará una lista de espera.

C) Ingreso por promoción interna y sistema de concurso-oposición libre:

- Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Grupo B.

Estas plazas se convocarán por promoción interna.

Asimismo, la Junta de Personal acuerda "solicitar que se oferten los correspondientes cursos de formación de preparación de oposiciones".

Punto 2. Comisión Negociadora.

Se acuerda "Formar una Comisión Negociadora con poder de negociación de Acuerdos por mayoría que después ratificará la Junta"

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14'00 h.

Vº Bº

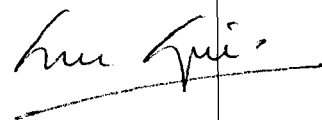
EL PRESIDENTE



Fdo.: Andrés García Cubillo



LA SECRETARIA



Fdo.: Carmen Guío Moreno